

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 133, 13/11/2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 31.678,00 € (I.V.A. incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 13 enero 2004.
- b) Adjudicatario: UTE José Joaquín Escribano Mediero y Carlos Rubio Manso.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 30.000,00 €.

Mérida, a 4 de febrero de 2004. El Secretario General, P.O. 30-7-99 (D.O.E. 5-8-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 2 de febrero de 2004, sobre pliego de condiciones para la enajenación por subasta pública de varios inmuebles de la Comunidad Autónoma de Extremadura, situados en Almoharín, Badajoz, Cáceres, Navalmoral de la Mata, Torre de Santa María, Villa del Rey y Villafranca de los Barros.

Por Resolución de esta Dirección General de Tesorería y Patrimonio de fecha 28 de enero de 2004, se acordó aprobar el Pliego de Condiciones y convocar la subasta para adjudicación de varios inmuebles cuya titularidad corresponde a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Objeto.- Subasta pública, para su adjudicación al mejor postor de los inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se relaciona en el Anexo I del Pliego.

Tipo de licitación.- El que figura en el Anexo I unido al Pliego.

Fianza provisional.- El 20% del tipo de licitación.

Modelo de proposición.- Figura Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Presentación de proposiciones.- En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, de las ocho y media a las catorce y media horas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo Certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Tesorería y Patrimonio, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Apertura de plicas.- En la Consejería de Hacienda y Presupuesto, sita en el Paseo de Roma, s/n. de Mérida, a las doce horas del día en que se cumplan veinte días naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones.

Si el día designado para la apertura coincidiera con un sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores.- Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

Contenido íntegro del pliego.- Podrá examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, situado en la C/ Juan Pablo Forner, nº 1, planta 3ª, de Mérida.

Mérida, a 2 de febrero de 2004. El Director General de Tesorería y Patrimonio, JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 2 de febrero de 2004, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador y de Pliego de Cargos contra determinadas entidades miembro del Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx).

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador y del Pliego de Cargos de la Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx) referentes al procedimiento sancionador 1/2003, y en virtud de las competencias reconocidas en el artículo 40.1 del Decreto 136/1996, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 1/1985, de 24 de enero, del citado Organismo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley